

INFORME SOBRE CONSUMO Y DERECHO

ABRIL DE 2015

A cargo de
M^a del Mar Gómez Lozano
Profesora de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería

ARTÍCULOS

[AAVV](#): *Análisis de la Ley 1/2013 de protección de deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social*

[R. CABANAS](#): *No es broma, una nueva reforma concursal, y en los próximos meses tampoco será la última*

[A.CARRASCO](#): *La “expresión manuscrita” y la cláusula suelo en la Ley 1/2013. Una necesidad, como se aprecia por lo que sigue*

[M. CUENA](#): *¿Un régimen de segunda oportunidad?*

[J. DELGADO](#): *Paradojas de la hipoteca. ¿A quién protegen nuestras leyes?. Episodio 1. La tributación en la constitución de la hipoteca.*

[L. M. LINDE](#): *Discurso de apertura XXII Encuentro del Sector Financiero de ABC. 8 de abril de 2015*

[L. M. LINDE](#): *Discurso de clausura II Congreso Nacional sobre Presente y Futuro del Mercado Hipotecario. Universidad de Granada. 10 de abril de 2015*

NOTICIAS (vía Twitter)

✓ lista [NR-CONSUMO](#) (posibilidad de suscripción)

[AGCM](#) (Italia): *AGCM e IVASS insieme a tutela dei consumatori: no alle vendite forzate di polizze accessorie on line*

[AGCM](#) (Italia): *Avviata un’istruttoria su Borsa Italiana per possibili restrizioni della concorrenza*

[AGCM](#) (Italia): *Siti di comparazione delle polizze RC auto impegni vincolanti per “Facile.it” e “6Sicuro”*

[AGCM](#) (Italia): *Progetto scuola EDIZIONE 2015 ([comunicato stampa](#))*

[BDE](#): *Nota informativa sobre las actuaciones del Banco de España en relación con el Banco de Madrid*

[MONCLOA](#): *Informe sobre el Anteproyecto de Ley de resolución alternativa de conflictos de consumo* ([nota de prensa](#))

DOCUMENTOS

[BDE](#): *Informe Anual del BCE. 2014*

[UE](#): *Reglamento de 2015 sobre tasas de intercambio aplicadas a las operaciones de pago con tarjetas* ([inglés](#)) ([nota de prensa](#))

[INFOJUS](#) (Argentina): *Código Civil y comercial de la Nación. 2014* [**NOTA**: Libro III, Título III – Contratos de consumo)]

LEGISLACIÓN

EUROPEA

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2015/595 de la Comisión, de 15 de abril de 2015](#), relativo a un programa plurianual coordinado de control de la Unión para 2016, 2017 y 2018 destinado a garantizar el respeto de los límites máximos de residuos de plaguicidas en los alimentos de origen vegetal y animal y a evaluar el grado de exposición de los consumidores a estos residuos

ESTATAL

[Orden SSI/574/2015, de 26 de marzo](#), por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan los premios nacionales del concurso escolar 2014-2015 Consumópolis10: Tu consumo tiene historia: 10 años de Consumópolis, 30 años de Consumo. (BOE núm. 80 de 3 de abril de 2015).

[Orden SSI/575/2015, de 26 de marzo](#), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a asociaciones de consumidores y usuarios de ámbito estatal, destinadas a promover el asociacionismo de consumo y a la realización de actividades de información, defensa y protección de los derechos de los consumidores. (BOE núm. 80 de 3 de abril de 2015).

[Corrección de errores del Real Decreto 126/2015, de 27 de febrero](#), por el que se aprueba la norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar para la venta al consumidor final y a las colectividades, de los envasados en los lugares

de venta a petición del comprador, y de los envasados por los titulares del comercio al por menor.

[Resolución de 1 de abril de 2015](#), del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario

[Resolución de 1 de abril de 2015](#), del Banco de España, por la que se publican los Índices y tipos de referencia aplicables para el cálculo del valor de mercado en la compensación por riesgo de tipo de interés de los préstamos hipotecarios, así como para el cálculo del diferencial a aplicar para la obtención del valor de mercado de los préstamos o créditos que se cancelan anticipadamente

[Resolución de 7 de abril de 2015](#), de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica la lista de entidades que han comunicado su adhesión al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual. **NOTA:** ver ANEXO I (Lista de entidades que han comunicado su adhesión al «Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual», en la versión original prevista por Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos y en la versión modificada por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, desde su entrada en vigor hasta el día de la presente resolución, y que se consideran adheridas al mencionado Código en la redacción dada por el Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social).

[Resolución de 15 de abril de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local](#), por la que se publica el Acuerdo de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Conflictos de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado en relación con la Ley 20/2014, de 29 de diciembre, de modificación de la Ley 22/2010, de 20 de julio, del Código de consumo de Cataluña, para la mejora de la protección de las personas consumidoras en materia de créditos y préstamos hipotecarios, vulnerabilidad económica y relaciones de consumo.

[Resolución de 15 de abril de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local](#), por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias en relación con la Ley 2/2014, de 20 de junio, de modificación de la Ley 2/2003, de 30 de enero, de vivienda de Canarias y de medidas para garantizar el derecho a la vivienda.

[Resolución de 17 de abril de 2015](#), del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario

[Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial](#) [NOTA: ver Título VI, Capítulo V (Protección del inversor); Disposición adicional cuarta (Certificados de transmisión de hipoteca); Disposición adicional sexta (Mejora de la protección a los clientes de los servicios financieros) y Disposición final octava (Modificación de la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipote-

cas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada norma tributaria]

AUTONÓMICA

ARAGÓN

[LEY 4/2015, de 25 de marzo](#), de Comercio de Aragón

ILLES BALEARS

[Ley 3/2015, de 23 de marzo](#), por la que se regula el consumo cultural y el mecenazgo cultural, científico y de desarrollo tecnológico, y se establecen medidas tributarias (BOE). **NOTA:** el artículo 5 establece la noción de “consumo cultural”: “*A los efectos de esta ley, se entiende por consumo cultural la adquisición por las personas físicas o jurídicas de productos culturales como las obras de creación artística, pictóricas o escultóricas, en cualquiera de sus formatos, que sean originales y que el artista haya elaborado íntegramente y que sean únicas o seriadas. Se excluyen los objetos de artesanía y las reproducciones*”.

MURCIA

[Ley 6/2015, de 24 de marzo](#), de la Vivienda de la Región de Murcia (BOE)

[Ley 7/2015, de 24 de marzo](#), de modificación de la Ley 4/1996, de 14 de junio, del Estatuto de Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia (BOE)

PAÍS VASCO

[NORMA FORAL 3/2015, de 7 de abril](#), por la que se aprueba el régimen de integración y compensación de rentas negativas derivadas de aportaciones financieras subordinadas, deuda subordinada y de participaciones preferentes

PRINCIPADO DE ASTURIAS

[RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2015](#), de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones a la adquisición de vivienda protegida y vivienda usada con financiación protegible

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS DE LEY

Proyecto de Ley de reforma del Sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación. ([121/000143](#))

Proyecto de Ley para la defensa de la calidad alimentaria. ([121/000144](#)).

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

Proposición no de Ley sobre la promoción de la salud y el uso adecuado de medicamentos y productos sanitarios. ([161/003656](#))

JURISPRUDENCIA (Selección)

TJUE

[SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA \(Sala Tercera\) de 23 de abril de 2015](#). «Procedimiento prejudicial — Directiva 93/13/CEE — Cláusulas abusivas — Contrato de seguro — Artículo 4, apartado 2 — Apreciación del carácter abusivo de las cláusulas contractuales — Exclusión de las cláusulas que se refieran al objeto principal del contrato — Cláusula que tiene por objeto garantizar que el asegurador se haga cargo del pago de las mensualidades correspondientes a un contrato de préstamo para la adquisición de un bien inmueble — Incapacidad total para trabajar del prestatario — Exclusión del beneficio de dicha garantía en caso de que se reconozca la aptitud del prestatario para ejercer una actividad, remunerada o no» ([nota de prensa](#))

[SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA \(Sala Quinta\) de 29 de abril de 2015](#). «Procedimiento prejudicial — Seguro directo de vida — Directiva 92/96/CEE — Artículo 31, apartado 3 — Informaciones que deben proporcionarse al tomador — Obligación del asegurador de comunicar informaciones adicionales relativas a los gastos y las primas en virtud de principios generales del Derecho nacional» ([nota de prensa](#))

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Recursos de inconstitucionalidad

[Recurso de inconstitucionalidad n.º 7067-2014](#), contra los artículos 1.2 b), 2 i), 2 j), 3.1, 3.2 y 16.10 de la Ley de Cataluña 3/2014, de 19 de febrero, de horarios comerciales y de medidas para determinadas actividades de promoción

[Recurso de inconstitucionalidad n.º 1824-2015](#), contra diversos apartados del artículo 1 y disposiciones adicionales segunda y cuarta de la Ley 2/2014, de 20 de junio, de modificación de la Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias y de medidas para garantizar el derecho a la vivienda

Sentencias

[Sala Segunda. Sentencia 39/2015, de 2 de marzo de 2015](#). Recurso de amparo 4219-2012. Promovido por don Miguel Ángel Gutiérrez Peinado respecto del Auto de un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villarrobledo desestimatorio del incidente de oposición a la ejecución hipotecaria. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva (acceso a la justicia): resolución judicial que no examina una premisa lógica del proceso racional de formación de la decisión, sino que remite a la parte demandante a un proceso posterior.

TRIBUNAL SUPREMO

Contratación bancaria. Cláusulas abusivas. Cláusulas suelo (STS, Civil, de 24 de marzo de 2015; STS, Civil, de 25 de marzo de 2015) ([nota de prensa](#)).

Compraventa de viviendas. Obligación de la aseguradora de pagar al comprador las cantidades anticipadas ([STS, Sala Civil, de 22 de abril de 2015](#))

AUDIENCIAS PROVINCIALES, JUZGADOS DE LO MERCANTIL Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Suscripción de acciones de entidades financieras. Prejudicialidad penal (AAP CANTABRIA, de 9 de abril de 2015 - [nota de prensa](#); [SJPI núm. 8 Castellón de la Plana, de 7 de abril de 2015](#)).

Procedimiento de ejecución hipotecaria. Cláusulas abusivas ([AJPII núm. 1 de Vic, de 20 de abril de 2015](#); [AJPII núm. 1 de Vic, de 20 de abril de 2015](#)).

Contratos bancarios. Contrato de préstamo con garantía hipotecaria. Nulidad de cláusulas ([SAP Valencia, Sección 8ª, de 14 de abril de 2015](#); [SAP Barcelona, Sección 15ª, de 9 de abril de 2015](#); [SAP Barcelona, Sección 15ª, de 8 de abril de 2015](#); [SAP Barcelona, Sección 15ª, de 7 de abril de 2015](#); [SAP Burgos, Sección 3, de 1 de abril de 2015](#)).

Contratos bancarios. Adquisición de productos financieros complejos. Nulidad contractual ([SJPI núm. 20, Madrid, de 9 de abril de 2015](#); [SAP Gijón, Sección 7, de 31 de marzo de 2015](#); [SAP Ourense, Sección 1, de 1 de abril de 2015](#))

Crédito al consumo. Tarjeta de crédito. Nulidad de cláusulas ([SAP Palma de Mallorca, Sección 3, de 1 de abril de 2015](#))

RDGRN

[Resolución de 9 de marzo de 2015](#), de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en el recurso interpuesto contra la negativa del registrador de la propiedad de Gergal a la inscripción de dominio y cancelación de cargas ordenadas en decreto de adjudicación en procedimiento de ejecución sobre bienes hipotecados ([BOE](#)) CUESTIÓN PLANTEADA (F.J. 1º): *“si es o no inscribible un decreto de adjudicación en procedimiento de ejecución directa sobre bienes hipotecados y practicables las consiguientes cancelaciones ordenadas en el correspondiente mandamiento de cancelación de cargas si en el procedimiento no se ha demandado ni requerido de pago a la persona que, no siendo deudora del préstamo hipotecario ni hipotecante no deudora, adquirió la finca ejecutada e inscribió su adquisición antes de iniciarse dicho procedimiento”*.

[Resolución de 12 de marzo de 2015](#), de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en el recurso interpuesto contra la nota de calificación extendida por el registrador de la propiedad de Albacete número 4, por la que se suspende la inscripción de una escritura de compraventa con subrogación y modificación de préstamo hipotecario ([BOE](#)). CUESTIÓN PLANTEADA (F.J. 1º): *“El registrador de la Propiedad suspende la inscripción del apartado «Tipos máximo y mínimo», porque «no se acompaña la expresión manuscrita del deudor exigida en el artículo 6 de la Ley 1/2013, de 14 de mayo»”*.

[Resolución de 30 de marzo de 2015](#), de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en el recurso interpuesto contra la nota de calificación extendida por el registrador de la propiedad de Plasencia, por la que se deniega la inscripción de una escritura de préstamo hipotecario ([BOE](#)). MATERIA: Ley 2/2009, de 31 de marzo; contratos de préstamo entre particulares.

BLOGS JURÍDICOS / ARTÍCULOS DE OPINIÓN / WEBS

E. BELMONTE ([BLOG](#)): *La CNMV impone multas de más de dos millones a las cajas gallegas por el fraude de las preferentes*

R. CABANAS – L. BALLESTER ([BLOG](#)): *Estudio sobre la actuación del notario en el acuerdo extrajudicial de pagos*

L. CAZORLA ([BLOG](#)): *El caso Banco de Madrid: el Banco de España se explica*

A.DEL OLMO ([SEPÍN](#)): *Tiempos inciertos: Guía sobre contratación Bancaria*

EDITORES (¿[HAY DERECHO?](#)): *Debate sobre el régimen de “segunda oportunidad” con el Subsecretario de Economía y Competitividad*

EL DERECHO ([WEB](#)): *El Gobierno aumenta la protección de los depositantes de entidades en concurso*

EL DERECHO ([WEB](#)): *Doctrina jurisprudencial sobre las cláusulas suelo*

FACUA ([WEB](#)): *FACUA critica el caos sobre los procesos de identificación de los usuarios de bancos*

FACUA ([WEB](#)): *Consumur pide que empresas públicas o de servicios públicos estén adheridas al Sistema Arbitral de Consumo*

FACUA ([WEB](#)): *La CNMV multa con 2 millones a NCG por la comercialización de preferentes*

FACUA ([WEB](#)): *La CNMV advierte de cuatro entidades que no están facultadas para prestar servicios de inversión*

FACUA ([WEB](#)): *FACUA denuncia a Cajamar por requerir a sus clientes que aclaren si tienen “alguna actividad política”*

FACUA ([WEB](#)): *La CNMV alerta sobre tres chiringuitos en Madrid y Barcelona*

FACUA ([WEB](#)): *El TSJC condena a Asisa por negar una cobertura a una familia porque llamó al 112*

FACUA ([WEB](#)): *Protección de Datos se 'olvida' de publicar durante un año una sanción grave impuesta a ING por 'spam'*

J.L. GARCÍA-PITA ([DICTUM](#)): *Una modesta proposición: Para prevenir que los pobres –o ricos, que alguno hay- “preferentistas” de España tengan que basar sus reclamaciones judiciales en vicios del consentimiento, y hacer útiles al público las malhadadas “participaciones preferentes”*

IUSTEL ([WEB](#)): *La Audiencia Nacional dicta en un año 72 sentencias sobre el derecho al olvido*

J. M^a LÓPEZ ([BLOG](#)): *La cláusula suelo y la STS de 25 de marzo de 2015: el Tribunal Supremo en su laberinto*

J. M^a LÓPEZ ([BLOG](#)): *Diez ideas clave sobre la cláusula suelo*

J. M^a LÓPEZ ([BLOG](#)): *Una moratoria hipotecaria a la griega*

F. LÓPEZ-DÁVILA ([SEPÍN](#)): *Nulidad de cláusula suelo: Solo se deben devolver los intereses abonados con posterioridad a la STS 9-5-2013*

FINANZAS PARA TODOS ([WEB](#)): *Paso a paso: el interés, el tipo de interés, el tipo de interés simple... ¡y el compuesto!*

FINANZAS PARA TODOS ([WEB](#)): *¡Se buscan ideas innovadoras y originales en Educación Financiera!, nuevo concurso escolar para el curso 2014/2015*

MALA PRÁCTICA BANCARIA ([BLOG](#)): *Obligan a devolver el dinero invertido en el fondo CX Propiedad-FII de CatalunyaCaixa*

C. SALATA ([NOTICIAS JURÍDICAS](#)): *Acciones de Bankia: buena fe, información precontractual y error (excusable) sobre las cualidades del objeto. Sentencia de 13 de marzo de 2015, del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Alcalá de Henares*

I.SAN MARTÍN ([PRIVACIDAD LÓGICA](#)): *Cómo documentar el requerimiento previo de pago en los ficheros de morosos*

I.SAN MARTÍN ([BLOG](#)): *Ficheros de solvencia patrimonial: Requisitos inclusión*

SÁNCHEZ BERMEJO ([BLOG](#)): *Derechos básicos de los consumidores y usuarios*

S. VALERO ([LAWYERPRESS](#)): *Los derechos de los consumidores, protagonistas de este I Congreso de la Abogacía Madrileña*

N. VILARNAU ([BLOG](#)): *Claves para oponerse a una oposición hipotecaria. Parte V) La titulación de créditos*

OCU ([WEB](#)): *Los usuarios ponen nota a sus bancos*

OCU ([WEB](#)): *Cláusula suelo: nuevas sentencias del Tribunal Supremo*

OCU ([WEB](#)): *Google contra los consumidores*

RDMF ([WEB](#)): *Sobre la cláusula suelo en los contratos de préstamo*

RDMF ([WEB](#)): *Día de la Protección del Consumidor 2015*

RDMF ([WEB](#)): *La FCA implementa la Directiva de Crédito Hipotecario*

RDMF ([WEB](#)): *Nuevo reglamento sobre tasas de intercambio*

RDMF ([WEB](#)): *Mifid II: Sus claves para asesores financieros y clientes*

RDMF ([WEB](#)): *Doctrina del TS sobre cláusulas suelo*

RDMF ([WEB](#)): *Doctrina del Tribunal Supremo sobre cláusulas suelo (STS 24 marzo 2015)*

RDMF ([WEB](#)): *Cualificación del personal que presta servicios de inversión*

F. ZUNZUNEGUI ([RDMF](#)): *'Crowdfunding' sin ley de bienvenida*

BIBLIOGRAFÍA

AAVV., *La protección de los consumidores en tiempos de cambio (Ponencias y comunicaciones del XIII Congreso de la Asociación Sainz de Andino)*, dir. por L. MIRANDA SERRANO, Iustel, 2015. ([Reseña IUSTEL](#))

AYALA MUÑOZ, J. M^a, “La sujeción de los servicios concertados entre abogados y clientes a la directiva de cláusulas abusivas: comentario de la STJUE de 15 de enero de 2015”, *Diario La Ley*, nº 8511, 2015.

BAUZÁ MARTORELL, F. J., “Régimen jurídico administrativo aplicable al usuario final de servicios turísticos contratados a través de central electrónica de reservas (1)”, *Actualidad administrativa*, nº 4, 2015, pág. 2

BERROCAL LANZAROT, A. I., “Los intereses de demora en los préstamos hipotecarios y la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de Enero de 2015”, *Actualidad civil*, nº 3, 2015.

BOTANA GARCÍA, G. A., “La protección de los consumidores en los contratos electrónicos”, *Actualidad civil*, nº 3, 2015.

FERNÁNDEZ-SANCHO TAHOSES, A. S., “Derecho a la vivienda y ejecución hipotecaria: valoración de las recientes reformas legales”, *Diario La Ley*, nº 8529, 2015.

GÓMEZ ASENSIO, C., “Real Decreto-Ley 1/2015 y mecanismo de segunda oportunidad: una paradójica reforma”, *Diario La Ley*, nº 8514, 2015.

MARÍN NARROS, H. D., “La aplicación de la cláusula "rebus sic stantibus" en los contratos bancarios y su interpretación por la STS de 29 de octubre de 2013 y la jurisprudencia menor”, *Revista crítica de derecho inmobiliario*, nº 747, 2015, págs. 532-559.

MORENO GARCÍA, L., *Cláusulas suelo y control de transparencia. Tratamiento sustantivo y procesal*, Marcial Pons, 2015.

MORENO TRAPIELLA, P., “Las consecuencias de la declaración de abusividad de la cláusula de interés moratorio: comentario de la STJUE de 21 de enero de 2015”, *Diario La Ley*, nº 8525, 2015.

PERALES VISCASILLAS, M^a P. y RONCERO SÁNCHEZ, A., “Tarjetas prepago de telefonía móvil, pérdida del saldo y cláusulas abusivas”, *La Ley mercantil*, nº 12 (marzo), 2015, págs. 38-53.

PULGAR EZQUERRA, J., “Acuerdos extrajudiciales de pagos, PYMES y mecanismos de segunda oportunidad”, *Diario La Ley*, nº 8525, de 23 de abril de 2015.

RODRÍGUEZ AYUSO, J. F., “El arbitraje electrónico como medio de resolución de controversias turísticas”, *Diario La Ley*, nº 8514, 2015.

SERRERA CONTRERAS, P. L., “Algunas reflexiones en torno a la Ley de Protección de Deudores Hipotecarios”, *Revista crítica de derecho inmobiliario*, nº 747, 2015, págs. 191-202.

TENAS ALÓS, M. A., “Préstamos con garantía hipotecaria y compraventa de vivienda: vinculación contractual”, *Revista crítica de derecho inmobiliario*, nº 747, 2015, págs. 149-188.

TOLOSA, P. y RÍOS, G. C., “Defensa del consumidor. Proceso colectivo e intereses individuales homogéneos”, *Revista de responsabilidad civil y seguros: publicación mensual de doctrina, jurisprudencia y legislación*, nº 2, 2015, págs. 11-23.

ZURITA MARTÍN, I., “Reflexiones sobre la ampliación del umbral de exclusión y el ámbito de aplicación del Código de Buenas Prácticas por medio del Real Decreto-Ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social”, *Diario La Ley*, nº 8520, 2015.

ENLACES

[AEB BANCA](#). VÍDEOS

[CONGRESO INTERNACIONAL](#) «Vivienda, préstamo y ejecución». Universidad de Sevilla- 24 y 25 de septiembre 2015

EL NOTARIO DEL SIGLO XXI - REVISTA DEL COLEGIO NOTARIAL DE MADRID - [Nº 60](#)

[ESTAFA LUZ](#)

[OCU](#). CALCULADORA PRÉSTAMOS PERSONALES

[OCU](#). QUIEROPAGARMENOSGASOLINA.ORG

[PODER JUDICIAL](#) – JURISPRUDENCIA – Etiqueta “*Protección del inversor*”

[UCLM](#). MÁSTER EN ECONOMÍA Y DERECHO DEL CONSUMO (MEDC-12) (XII ED)
FACULTAD DE DERECHO - CENTRO DE ESTUDIOS DE CONSUMO